



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 29292/17
CÓRDOBA, 22 JUN 2017

VISTO

La solicitud presentada por la alumna Daniela Rodríguez, DNI 26.808.448, en la que solicita su baja como autor del Anteproyecto de PSI N° 0083, titulado: "Ansiedad frente a los exámenes y consumo de sustancias psicoactivas estimulantes y depresoras en estudiantes universitarios" y asesorado por el Dr. Luis Furlán y la Lic. Florencia Serena; y

CONSIDERANDO

Que queda como única autora del Anteproyecto de PSI N° 0083, la alumna Donatella Guido, DNI 34.246.624.

Que la Of. de Trabajo Final informó sobre el anteproyecto del que se trata.

Que la Secretaría Académica tomó conocimiento, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado por la alumna.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Dar de baja de la autoría de la alumna Daniela Rodríguez, DNI 26.808.448, en el Anteproyecto de PSI N° 0083, titulado: "Ansiedad frente a los exámenes y consumo de sustancias psicoactivas estimulantes y depresoras en estudiantes universitarios" y asesorado por el Dr. Luis Furlán y la Lic. Florencia Serena; quedando como única autora la alumna Donatella Guido, DNI 34.246.624.

ARTÍCULO 2°: Notificar al tribunal evaluador, compuesto por los profesores María José Ferrero; Ignacio Acuña y Silvia Tornimbeni.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 956

Dr. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA